

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

33975 *Anuncio del Ayuntamiento de Madrid por el que se hace pública la licitación del contrato de servicio de conservación del río Manzanares a su paso por el término municipal de Madrid.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad. Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: C/ Montalbán, 1 - 7.^a planta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28014.
 - 4) Teléfono: 91 588 53 46.
 - 5) Telefax: 91 588 01 15.
 - 6) Correo electrónico: contratacionagmaym@madrid.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.es/perfildelcontratante.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las 14:00 h del día 19/08/2016. Respecto a la información adicional habrá de solicitarse con 10 días de antelación al plazo límite de recepción de ofertas.
 - d) Número de expediente: 300/2016/00596.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Conservación del río Manzanares a su paso por el término municipal de Madrid, en el tramo comprendido entre la Presa de El Pardo (excluida esta), al norte y el límite del término municipal de Madrid al sur.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Río Manzanares a su paso por término municipal de Madrid, en el tramo comprendido entre la Presa de El Pardo (excluida esta), al norte y el límite del término municipal de Madrid al sur.
 - 2) Localidad y código postal: Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 12 meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. El contrato podrá prorrogarse de forma expresa y por mutuo acuerdo de las partes antes de su finalización por (1) año más, siendo el plazo total del contrato incluidas las prórrogas de dos años.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90.720000-0.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 3.851.760,36€ (IVA excluido).

5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 1.925.880,18 euros. Importe total: 2.118.468,20 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No. Definitiva (%): 5 por 100 importe de adjudicación (IVA excluido).
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

Acreditación de la solvencia económica y financiera:
Artículo 75.1 apartado a) del TRLCSP

Requisitos mínimos de solvencia :Los licitadores acreditarán su solvencia económica mediante declaración suscrita por el Representante de la Empresa, de que la cifra de negocios realizados por la empresa en el año de mayor volumen de negocio de los tres últimos ejercicios concluidos (2013, 2014 y 2015), en el ámbito de las actividades medioambientales que constituyen el objeto del contrato, es superior a una vez y media (1,5 veces) el valor anual medio del contrato (1.925.880,18 euros), resultando un mínimo de 2.888.820,27 euros.

Acreditación de la solvencia técnica:
- Artículo 78.1 apartados a), b) y h) del TRLCSP

Requisitos mínimos de solvencia: a) Los licitadores presentarán una relación de los principales servicios o trabajos realizados en cuanto a conservación de cauces fluviales e infraestructuras asociadas por importe superior a 1.900.000 euros en el año de mayor ejecución de los últimos cinco (5) años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos. Asimismo, los licitadores o entidades que se comprometa a colaborar con ellos en caso de ser adjudicatarios, presentarán una relación de los principales servicios o trabajos realizados en cuanto a explotación y control de sistemas informáticos e infraestructuras telemáticas por importe superior a 100.000 euros en el año de mayor ejecución de los últimos cinco (5) últimos años. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario. Se tomará como criterio de correspondencia entre los servicios ejecutados por el licitador y los que constituyen el objeto del contrato la igualdad entre los dos primeros dígitos del código CPV.

b) Los licitadores deberán aportar:

 - El certificado Orchestra Certified System Integrator.
 - Además, deberán garantizar que los técnicos designados para la realización de los trabajos relativos a la Red de Telecontrol y que se describen en el apartado IV.02 del Capítulo II del Pliego de Prescripciones Técnicas, disponen de la capacitación y conocimientos suficientes para llevar a cabo los trabajos en materia de equipos e instalaciones electrónicas, de telecomunicación, captura de información por medios electrónicos, informáticos y telemáticos, desarrollo y mantenimiento de programas de ordenador, mantenimiento y reparación de equipos e instalaciones informáticas y de telecomunicaciones, explotación y control de sistemas informáticos e infraestructuras telemáticas, etc., debiendo estar en posesión de las siguientes certificaciones:
 - Certificación en Wonderware Historian Server 11.5-2014
 - Certificación en Wonderware In Touch 11.0-2014

- Certificación en Wonderware Application Server 4.0-2014
Para acreditar esta circunstancia, las empresas licitadoras deberán aportar declaración del responsable legal de la empresa en la que indique que están en posesión de dichos certificados, o en su caso, carta de compromiso de colaboración con entidad que disponga de dichos certificados y que también incluya la correspondiente declaración responsable de estar en posesión de los mismos.
- h) Los licitadores deberán aportar declaración jurada suscrita por el responsable de la empresa, indicando que están en posesión de la maquinaria y medios materiales que se indican en las Cláusulas 21ª y 22ª del Capítulo IV del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, y que se adscribirán al Contrato en caso de ser adjudicatario del mismo.
Compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales o materiales según lo indicado en el apartado 12 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 19/08/2016, a las 14 horas.
- b) Modalidad de presentación: Manual.
- c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Ayuntamiento de Madrid. Registro del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad.
 - 2) Domicilio: C/ Montalbán, 1 - planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28014.
 - 4) Dirección electrónica: contratacionagmaym@madrid.es.
- e) Admisión de variantes: No.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Sobres B (criterios no valorables en cifras o porcentajes).
- b) Dirección: C/ Montalbán, 1.
- c) Localidad y código postal: Madrid, 28014.
- d) Fecha y hora: 31 de agosto de 2016, a las 10:00 horas.

10. Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 04/07/2016.

12. Otras informaciones: La fecha de apertura de sobres de criterios valorables en cifras o porcentajes se publicará en el Perfil del Contratante.

Madrid, 4 de julio de 2016.- El Secretario General Técnico. José María Vicent García.

ID: A160044226-1